Colegio Médico del Perú

Por cuanto, el medico cirujano

Jorge Mateo Medina Caro

ha cumplido con las disposiciones estatutarias perglamentarias digentes pestá inscrito en el Registro Pacional de Matrículas, con el 20. 9802

Por tanto.

le expide el presente Certificado, que lo acredita como colegiado p lo faculta para el ejercicio de la profesión en el territorio de la República.

Eima, 1 De Ochubre De 1975



Deus icy Devision Dev